



10 de abril de 2019 Página 1 de 35

# CONSEJO CIENTÍFICO INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS ACTA-112-2019

Acta CC-112-2019 de la sesión ordinaria N° 112 celebrada por el Consejo Científico el cuatro de abril de dos mil diecinueve, a las ocho y cuarenta y cinco minutos de la mañana, en el Aula del IIP.

#### **CONTROL DE ACUERDOS**

#### ARTICULO I: Comprobación de quórum.

Se inicia a las 8:45 a.m., con los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., quien preside, Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R., Dr. Mariano Rosabal C.

Ausentes con excusa:

M.Sc. Marietta Villalobos B.

M.Sc. Manuel Solano Bouregard.

Ausentes sin excusa:

Invitada: Bach. Juanita Varela Muñoz. Acta tomada por: Jhoseline Araya Salazar.

La Dra. Vanessa Smith inicia la sesión.

# ARTICULO II: Modificación del orden del día.

La Dra. Smith Castro indica que no se recibieron solicitudes de modificaciones al orden del día, por lo que procederá con el orden del día programado para la presente sesión.

# ARTICULO III: Lectura y aprobación de la agenda del día. ORDEN DEL DIA

- 1. Comprobación del quórum.
- 2. Modificación del orden del día.
- 3. Lectura y aprobación de la agenda del día.
- 4. Lectura y aprobación del acta anterior.
- 5. Propuestas nuevas.
- 6. Programas, Proyectos y Actividades. Informes Parciales, finales, próry y solicitudes.
- 7. Asuntos Académico- Administrativos de la Dirección

VIII





10 de abril de 2019 Página 2 de 35

- 8. Jóvenes Investigadores
- 9. Asuntos de Maestría en Investigación Psicológica.
- 10. Varios.

Se somete a votación del Consejo Científico el orden del día, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R; Dr. Mariano Rosabal C., aprobando lo siguiente:

#### Con el resultado de la votación se acuerda:

Aprobar el orden del día.

### ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

# ARTICULO IV: Aprobación de acta anterior.

La Dra. Smith Castro, indica que para la presente sesión se deben aprobar el acta 110-2019 y el acta 111-2019.

Se somete a votación del Consejo Científico el orden del día, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R; Dr. Mariano Rosabal C., aprobando lo siguiente:

#### Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el acta de Consejo Científico no. 110-2019 y el acta no. 111-2019. **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** 

# **ARTÍCULO V: Propuestas nuevas**

• Circular VI-4-2019: Fechas de recepción de propuestas nuevas, solicitudes de presupuesto de proyectos vigentes y ampliaciones de vigencia.

La Dra. Smith Castro indica que para la entrega de propuestas nuevas, solicitudes de presupuesto de proyectos vigentes y ampliaciones de vigencia, se programaron las citas en las siguientes fechas:

• <u>Primer tracto</u>: (solicitudes de presupuesto de proyectos vigentes y ampliaciones de vigencia: 7 de mayo de 8:00 a.m. a 12:00 md.

• <u>Segundo tracto propuestas nuevas con vigencia a partir de 2020 y solicitud de fondos por vías ordinarias</u>: 7 de junio de 8:00 a.m. a 12:00 md.





10 de abril de 2019 Página 3 de 35

• <u>Tercer tracto propuestas nuevas con vigencia a partir de 2020 en modalidad de fondos concursables:</u> 20 de junio a las 8:30 a.m.

Adicionalmente, se recuerdan los documentos que se deben adjuntar para cada una de las solicitudes.

 Consideraciones y condiciones para la presentación de propuestas nuevas a partir del 2019- Solicitud de asignación presupuestaria para el año 2020.

La Dra. Smith Castro sugiere a los miembros presentes leer el documento con el objetivo de que se tome en cuenta al momento de hacer la presentación de nuevas propuestas.

 Propuesta. Disculpas políticas en varias culturas: evidencias desde Costa Rica, a cargo del Dr. Thomas Castelain.

Propuesta de proyecto de investigación para inscribir en la VI. Para esta sesión: Reconsiderar acuerdo de sesión anterior.

La Dra. Smith Castro comenta que la pasada sesión se acordó no aprobar la propuesta de investigación debido a que no se habían hecho los cambios solicitados por los miembros de Consejo Científico, sin embargo, el Dr. Castelain envió de nuevo la solicitud con la modificación al data use agreement, y al ser una propuesta evaluada anteriormente propone enviar la dicha propuesta a inscribir ante la Vicerrectoría de Investigación.

Se somete a votación del Consejo Científico el orden del día, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R; Dr. Mariano Rosabal C., aprobando lo siguiente:

#### Con el resultado de la votación se acuerda:

- 1. Aprobar la propuesta de investigación denominada "Disculpas políticas en varias culturas: evidencias desde Costa Rica", a cargo del Dr. Thomas Castelain, por el período de vigencia desde el 01 de abril 2019 y hasta el 31 de diciembre, 2020 inclusive, realizar los trámites correspondientes ante la Vicerrectoría de Investigación.
- Aprobar la propuesta con una participación de carga académica de ¼ TC para el Desarrollo de esta propuesta.

Solicitar al Dr. Castelain su redistribución de Carga Académica.
 ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.





10 de abril de 2019 Página 4 de 35

 Propuesta. "Sistematización sobre los efectos del enriquecimiento ambiental en los procesos de habituación a la novedad y la auto-regulación emocional en Rattus Norvegícus " para desarrollarse del 01/03/2019 al 31/12/2020; a cargo del Lic. Mijail Rojas.

Propuesta de proyecto de investigación para inscribir en la VI Para esta sesión: Conocer evaluación de la propuesta hecha por el Dr. Rolando Pérez.

La Dra. Smith Castro procede a explicar la evaluación hecha a la propuesta por parte del Dr. Rolando Pérez, quedando de la siguiente manera:

	Escala de evaluación <sup>1</sup>				STATE OF THE PARTY	Justificación / Observaciones²
Ítem	1	2	3	4	5	
El proyecto describe de forma detallada la actualidad, o los vacíos, o nuevos aportes en el estado del conocimiento.					X	La propuesta está claramente descrita y fundamentada
El planteamiento de la investigación responde a los vacíos o nuevos aportes identificados en el estado del conocimiento.					Х	Se argumenta de forma clara relevancia de realizar un estado de la cuestión sobre la temática
La pregunta de investigación puede responderse con los objetivos, hipótesis o metas planteadas de forma adecuada.					X	El conocer cuál es el estado de la investigación sobre la relación entre enriquecimiento ambiental en los procesos de habituación a la novedad y la auto-regulación emocional en Rattus Norvegícus, se concreta en objetivos claramente descritos y pertinentes
La metodología por implementar responde, de forma adecuada, a la pregunta, los objetivos, hipótesis o metas que se quieren contestar, y				х		Es necesario mayor justificación sobre por qué se define una rango de estudio tan amplio, 1950-2020.  Por lo demás el procedimiento seleccionado es adecuado y fundamenta o constituto.



10 de abril de 2019 Página 5 de 35

aporta al desarrollo del proyecto.			
La estrategia de análisis de datos o de información permite resolver el problema o preguntas planteadas.	x		Se desea mayor especificación de los criterios de evaluación de los resultados de las investigaciones que van a ser estudiadas.
La ejecución de la propuesta contribuye a ampliar el acervo de conocimiento actual sobre el problema o a la solución del problema.		Х	Se trata de una sistematización de información que aún no se ha llevado a cabo.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>La escala de evaluación será de 1 a 5 donde 1 es Muy insatisfactorio, 3 Satisfactorio y 5 es Muy satisfactorio. N/A: no aplica.

Se somete a votación del Consejo Científico el orden del día, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R; Dr. Mariano Rosabal C., aprobando lo siguiente:

# Con el resultado de la votación se acuerda:

- Aprobar la propuesta de investigación denominada "Sistematización sobre los efectos del enriquecimiento ambiental en los procesos de habituación a la novedad y la autoregulación emocional en Rattus Norvegícus "; por el período comprendido entre el 10/04/2019 al 31/12/2020 a cargo del Lic. Mijail Rojas y elevar esta a la Vicerrectoría de Investigación.
- 2. Aprobar la asignación de 1/8 TC de carga académica en el proyecto para el Lic. Mijail Rojas a partir del 10/04/2019 y hasta el 31/12/2020; así como la participación del Dr. Juan Carlos Brenes Sánchez con carga 0.0, quien figurará como investigador asociado en el proyecto de investigación. Realizar el debido proceso para la inscripción de la propuesta ante la Vicerrectoría de Investigación.
- **3.** Enviar las observaciones hechas a los investigadores para que sean incorporadas durante la ejecución del proyecto de investigación.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Al ser las 9:20 a.m. se incorpora a la sesión la Dra. Ana María Carmiol.





10 de abril de 2019 Página 6 de 35

 Propuesta: Procesos de análisis de razonamiento cuantitativo en la Prueba de Habilidades Cuantitativas; a cargo de la M.Sc. Mónica Mora Badilla.

Propuesta de proyecto de investigación para inscribir en la VI Para esta sesión: Conocer evaluación de la propuesta hecha por la M.Sc. Karol Jiménez Alfaro y el Dr. Guaner Rojas Rojas.

La Dra. Smith Castro procede a leer la evaluación hecha por la M.Sc. Karol Jiménez Alfaro y muestra el documento con las observaciones a la propuesta.

	1 8-310 Fac	ca /alı	STREET, STREET,	ión	de 1	Justificación / Observaciones²	
Ítem	1	2	3	4	5		
El proyecto describe de forma detallada la actualidad, o los vacíos, o nuevos aportes en el estado del conocimiento.	*		X			Se menciona de una primera clasificación realizada a los ítems de esta prueba en una investigación anterior, pero no es claro por qué esa clasificación no es suficiente o qué es lo que motiva a realizar una nueva investigación en la que se profundice en los procesos de resolución demandados en el tipo de ítem de la PHC.  Por otro lado, ¿cuál es el problema con los procesos tan "generales" expuestos en teorías como las mencionadas?, la de Polya (1965) y la de Dwyer (2003), ¿ a qué se refieren con generales?, ¿será que estas teorías se quedan en una simple descripción de pasos a seguir al enfrentarse a una situación problema?, ¿qué encontraron en ellas que consideran son insuficientes?, ¿será que se quiere ir más allá, con tener una mejor caracterización de "procesos de resolución" al enfrentarse a situaciones como las planteadas en los ítems de la prueba de HC?	
El planteamiento de la investigación responde a los vacíos o nuevos aportes identificados en el estado del conocimiento.		х				Como no es clara la necesidad que motiva esta investigación, es difícil el saber si realmente responde a vacíos o nuevos aportes. Creo que la intención va por nuevos aportes, al intentar recabar información que permita mejorar en la fundamentación, construcción y ensamblaje de la prueba, además de los beneficios para los aspirantes al contar con	



10 de abril de 2019 Página 7 de 35

TENTIGACIONES PSICOLOGIS

		información más detallada que les permita una mejor preparación. Pero, hace falta ligar más el planteamiento de la propuesta con las debilidades o vacíos encontrados en la exploración realizada y más aún, aclarar cuáles son los vacíos.
La pregunta de investigación puede responderse con los objetivos, hipótesis o metas planteadas de forma adecuada.	Х	La pregunta de investigación no es clara. ¿Qué se desea realmente indagar? ¿Solo se quiere llegar a un análisis de las situaciones planteadas en los ítems de esta prueba? O se desea explorar procesos involucrados al resolver el ítem para llegar a una respuesta exitosa. Si es así se necesita definir de forma más clara el objetivo general y los específicos. Los objetivos específicos representan más los pasos o actividades metodológicas que el beneficio esperado.
La metodología por implementar responde, de forma adecuada, a la pregunta, los objetivos, hipótesis o metas que se quieren contestar, y aporta al desarrollo del proyecto.	X	Nuevamente, es confusa la metodología a seguir, pero, creo que es por no tener claridad en el problema de investigación.  Además, se indica que se generará una lista de ítems representativos de los procesos que supongo serán encontrados después de la revisión teórica, pero no se dice de dónde saldrán estos ítems ¿serán ítems de la prueba que analizarán?, ¿serán ítems recopilados de la parte teórica a estudiar? Se debe describir mejor el trabajo que se desea realizar con jueces expertos y el para qué.  Se propone el uso de protocolos de pensamiento en voz alta para la recopilación de información por parte de los estudiantes, ¿será suficiente?, ¿no se requiere analizar la información escrita? O los estudiantes resolverán los ítems solo de forma verbalizada, ¿cómo seleccionarán a los estudiantes?, ¿el trabajo será de forma individual o grupal?  Los jueces que revisarán las respuestas de los estudiantes ¿cómo concluirán qué proceso ejecutó el estudiante? ¿Tendrán un instrumento para esto?  No se explica cómo se pretende dar respuesta al objetivo específico que viene marcado como 5.  Estas y muchas otras interrogantes se generan pues no se da una definición clara de los procedimientos y técnicas que se aplicarán para dat respuesta a los objetivos



10 de abril de 2019 Página 8 de 35

La estrategia de análisis de datos o de información permite resolver el problema o preguntas planteadas.	Х		No se indican las estrategias a seguir para el análisis de los datos
La ejecución de la propuesta contribuye a ampliar el acervo de conocimiento actual sobre el problema o a la solución del problema.		Х	Si se hace un mejor planteamiento de la propuesta considero que si representa una excelente contribución pues se conocería más sobre el constructo de esta prueba y se le brindaría información valiosa tanto a quienes tienen la responsabilidad de la construcción y análisis de la misma, como a quienes utilizan este instrumento para la selección de estudiantes y los mismos estudiantes que deben resolverla

La Dra. Smith comenta que la evaluación aporta retroalimentación importante para mejorar la propuesta y que no se trata de una propuesta que vaya a competir por fondos.

El Dr. Pérez Sánchez agrega que dadas las observaciones hechas por la evaluadora, lo conveniente es devolver la propuesta a los investigadores para que se acojan a las mismas.

A continuación la evaluación hecha por el Dr. Guaner Rojas Rojas:

	15.00	Escala de evaluación <sup>1</sup>				Justificación / Observaciones²
Ítem	1	2	3	4	5	Justineación y Observaciones
El proyecto describe de forma detallada la actualidad, o los vacíos, o nuevos aportes en el estado del conocimiento.			3			En el contexto de la PHC se detalla el aporte a la fundamentación del constructo de la Prueba.
El planteamiento de la investigación responde a los vacíos o nuevos aportes identificados en el estado del conocimiento.				4		En el contexto de la PHC se resuelve un vacío sobre la pertinencia y aparición de posibles procesos de respuesta que se requieren para resolver los ítems de la Prueba.





10 de abril de 2019 Página 9 de 35

La pregunta de investigación puede responderse con los objetivos, hipótesis o metas planteadas de forma adecuada.		3	En la propuesta no hay evidencia de cómo contrastar los procesos teóricos con los observados.
La metodología por implementar responde, de forma adecuada, a la pregunta, los objetivos, hipótesis o metas que se quieren contestar, y aporta al desarrollo del proyecto.	2		La metodología carece de detalles para contrastar con todos los objetivos. Lo que si queda claro es que en una primera instancia se realizará una revisión de artículos científicos.
La estrategia de análisis de datos o de información permite resolver el problema o preguntas planteadas.	2		Las estrategias de análisis requieren aclaración de la selección y trabajo con los jueces expertos. También falta información sobre el tratamiento y análisis de protocolos.
La ejecución de la propuesta contribuye a ampliar el acervo de conocimiento actual sobre el problema o a la solución del problema.		4	En el contexto de la PHC se define y sistematiza los procesos de resolución de preguntas de razonamiento cuantitativo.

Ambos evaluadores coinciden en que las secciones metodológicas y estrategias de análisis no están claras, por lo que se devolverá la propuesta con el objetivo de que se acojan y se incorporen a la propuesta.

Se somete a votación del Consejo Científico el orden del día, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R; Dr. Mariano Rosabal C., Dra. Ana María Carmiol B., aprobando lo siguiente:

#### Con el resultado de la votación se acuerda:

 Devolver la propuesta de investigación denominada "Procesos de análisis de razonamiento cuantitativo en la Prueba de Habilidades Cuantitativas"; a cargo de la M.Sc. Mónica Mora Badilla, para que se acojan e incorporen las observaciones hechas por los evaluadores.

2. Solicitar a la investigadora que una vez incorporadas las recomendaciones envíe un oficio indicando la forma en que abordó las observaciones de los revisores y en que parte del documento se pueden observar los cambios hechos.





10 de abril de 2019 Página 10 de 35

# ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

 Propuesta. Reporte de Replicación Registrado del estudio de Flavell, Beach & Chinsky (1966): evidencias desde Costa Rica; a cargo del Dr. Thomas Castelain.

Propuesta de proyecto de investigación para inscribir en la VI Para esta sesión: Conocer evaluación de la propuesta hecha por la Dra. Ana María Carmiol.

Se presenta la evaluación hecha por la Dra. Carmiol de la siguiente manera:

		111	Escala de evaluación <sup>1</sup>				Justificación / Observaciones <sup>2</sup>
	Ítem	1	2	3	4	5	
1.	El proyecto describe de forma detallada la actualidad, o los vacíos, o nuevos aportes en el estado del conocimiento.					х	El proyecto describe un argumento razonable de investigación, importante para el avance de la teorización en desarrollo cognitivo.
2.	El planteamiento de la investigación responde a los vacíos o nuevos aportes identificados en el estado del conocimiento.					х	Sí responde a los vacíos, pues el esfuerzo sirve para confirmar una premisa teórica que ha sido utilizada por años y poco replicada.
3.	La pregunta de investigación puede responderse con los objetivos, hipótesis o metas planteadas de forma adecuada.					x	Sí es posible responderla.



10 de abril de 2019 Página 11 de 35

		Х			La participación de Costa Rica en esta investigación responde al interés de tener una muestra diversa. Una razón más específica del proyecto para justificar esa
4.	La metodología por implementar responde, de forma adecuada, a la pregunta, los objetivos, hipótesis o metas que se quieren contestar, y aporta al desarrollo del proyecto.				"muchos estudios sobre el desarrollo de la memoria a corto plazo y la memoria de trabajo en niño(a) s, se han llevado a cabo en Estados Unidos, Reino Unidos, y otros países, pero no se ha tomado en consideración las diferencias regionales relativas a los enfoques educativos y cómo estas se relacionan a cómo y cuándo lo(a) s niño(a) s hacen uso de la verbalización para servir la memorización."
				5	Si ese es uno de los propósitos de incluir a Costa Rica, se considera inapropiado que la recolección de datos se planifique para tomar lugar en centros educativos privados. Debería realizarse en centros educativos públicos. Lo anterior pues la mayoría de niños y niñas en el país asisten a centros educativos públicos. Por tanto, si la consideración del enfoque educativo de distintas regiones es importante para el estudio, debería entonces incluirse en la muestra a aquellos tipos de centros educativos a los que asiste la mayoría de la población nacional, de manera que puedan representar de mejor manera el enfoque educativo al cual están expuestos la mayoría de niños y niñas en el país.
5.	La estrategia de análisis de datos o de información permite resolver el problema o preguntas planteadas.			х	
6.	La ejecución de la propuesta contribuye a ampliar el acervo de conocimiento actual sobre el problema o a la solución del problema.	х			Mismo argumento que en ítem #4.
		Fi	rma Di	rec	ción, IIP





10 de abril de 2019 Página 12 de 35

La Dra. Carmiol explica brevemente el objetivo y las razones por las cuáles hizo sugerencias en el análisis y metodología a dicha propuesta.

Se somete a votación del Consejo Científico el orden del día, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R; Dr. Mariano Rosabal C., Dra. Ana María Carmiol B., aprobando lo siguiente:

#### Con el resultado de la votación se acuerda:

- 1. Devolver la propuesta de investigación denominada "Reporte de Replicación Registrado del estudio de Flavell, Beach & Chinsky (1966): evidencias desde Costa Rica"; a cargo del Dr. Thomas Castelain, para que se acojan e incorporen las observaciones hechas por la evaluadora y miembros de Consejo Científico.
- 2. Solicitar al investigador un oficio aclarando por qué consideró idóneo trabajar con colegios privados respondiendo a las observaciones de los evaluadores. Igualmente se le solicitará aclarar de qué manera está utilizando el concepto "experimentación", ya que la estrategia metodológica no incluye aleatorización de la asignación a condiciones experimentales. En general se le solicitará que justifique más claramente las decisiones que tomará con respecto a la ejecución de la propuesta y de qué manera estas siguen el protocolo de la replicación para posteriormente aprobarla.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

 Propuesta. "Curso: Construcción y validación de ítems para pruebas estandarizadas en el marco de la transformación curricular: Educar para una nueva ciudadanía"; a cargo de la Dra. Eiliana Montero Rojas.

Propuesta de proyecto de investigación para inscribir en la VAS

Para esta sesión: Aprobación de la propuesta, presupuesto y ratificación del pago de complemento salarial.

La Dra. Smith Castro indica que es una propuesta conocida anteriormente por los miembros de Consejo Científico.





10 de abril de 2019 Página 13 de 35

El Ministerio de Educación solicitó la colaboración del IIP para asesorarles en los modelos de construcción de ítems de habilidades y procesos. Ya la propuesta se adjudicó mediante la Contratación Directa 2019CD-000022-0013200001; presentada adjunto al oficio R-1920-2019 la Oferta Técnica y la Oferta Económica, por lo que el objetivo en esta sesión es que el Consejo ratifique las mismas, así como los complementos salariales para la Dra. Eiliana Montero Rojas como investigadora principal y el completo salarial de la Bach. Varela Muñoz, los cuales se encuentran descritos en la oferta económica que se detalla a continuación:

#### Oferta Económica

El monto Total Estimado como oferta económica es en letras: <u>Veintiún millones</u> cuatrocientos ochenta mil doscientos quince colones con noventa y ocho céntimos, la cual se realizará en 3 tractos de la siguiente forma:

- 1° pago: ¢3 222 031,98 (realización de diagnóstico en la primera sesión de capacitación y entrega ruta didáctica que incluye: recursos y materiales, evaluación y cronograma del curso).
- 2º pago (con la entrega de informe. El informe incluye: reporte de avance de cada participante, logros obtenidos y limitaciones según los objetivos y contenidos planteados) en julio): ¢9 129 092,00
- 3° pago (con la entrega del informe. El informe incluye: reporte de avance de cada participante, logros obtenidos y limitaciones según los objetivos y contenidos planteados) a finales de noviembre): ¢9 129 092,00

El monto corresponde a tres componentes:

- a) Complemento salarial mensual (incluye cargas sociales) para el personal académico y administrativo del Instituto de Investigaciones Psicológicas, que participa en el proyecto:
  - ¢11.785.439.68: Complemento salarial de la facilitadora y coordinadora del proyecto, para el periodo correspondiente del





10 de abril de 2019 Página 14 de 35

04 de abril y hasta el 28 de noviembre del año 2019, categoría: profesora catedrática, especialización: evaluación, medición y psicometría, el complemento salarial que recibirá la Dra. Montero salario Bruto por mes será de ¢1.000.000 (UN MILLON DE COLONES)

¢4.714.175.84: Complemento salarial de la persona funcionaria encargada del acompañamiento para el levantamiento de documentos, material audiovisual y otros, desde el 04 de abril, 2019 al 28 de noviembre, grado académico: Bachiller, el complemento salarial bruto por mes que recibirá la Bach. Varela es de ¢400.000. (CUATROCIENTOS MIL POR MES).

# b) "Horas Asistente":

- ¢879.200: corresponde al concepto de horas asistente del 04 de abril y hasta el 28 de noviembre, 2019, de estudiantes avanzados para la asistencia directa a los participantes durante las sesiones del taller, con programas de software especializado, así como la toma de notas y la preparación del material didáctico.
- c) Costos administrativos según Normativa Universitaria:
  - ¢521.364.47: Por concepto de actividades de vínculo del IIP con sector externo, de acuerdo con normativa interna (3%)
  - ¢2.685.027.00: Fondo de Desarrollo Institucional de la UCR (15%)

 ¢895.009.00: Costos administrativos de la Oficina de Administración Financiera de la UCR (5%)





10 de abril de 2019 Página 15 de 35

Los miembros presentes están de acuerdo con la ratificación de los documentos indicados anteriormente y se somete a votación del Consejo Científico el orden del día, teniendo el siguiente resultado: 5votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R; Dr. Mariano Rosabal C., Dra. Ana María Carmiol B., aprobando lo siguiente:

# Con el resultado de la votación se acuerda:

- 1. Aprobar la propuesta denominada Curso: Construcción y validación de ítems para pruebas estandarizadas en el marco de la transformación curricular: "Educar para una nueva ciudadanía"; a cargo de la Dra. Eiliana Montero Rojas,
- 2. Aprobar la distribución presupestaria plasmada en la oferta económica.
- 3. Aprobar los pagos de complemento salarial de la siguiente:
  - a. Complemento salarial de la facilitadora y coordinadora del proyecto, para el período correspondiente del 04 de abril y hasta el 28 de noviembre del año 2019, categoría: profesora catedrática, especialización: evaluación, medición y psicometría, el complemento salarial que recibirá la Dra. Montero salario Bruto por mes será de ¢1.000.000 (UN MILLON DE COLONES).
- b. Complemento salarial de la persona funcionaria encargada del acompañamiento para el levantamiento de documentos, material audiovisual y otros, desde el 04 de abril, 2019 al 28 de noviembre, grado académico: Bachiller, el complemento salarial bruto por mes que recibirá la Bach. Varela es de ¢400.000. (CUATROCIENTOS MIL POR MES).manera presupuesto
- c. Solicitar a la Vicerrectoría de Acción Social un financiamiento transitorio de hasta el 80 % del total de la Contratación el cual asciende a ¢17.184.173.00 (DIECISITE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETETENTA Y TRES COLONES. ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.
- Propuesta. Habilidades de razonamiento cuantitativo demostradas por los estudiantes en la PHC y las requeridas en el curso QU-0100 de la UCR; a cargo de la M.Ed. Graciela Ordóñez Gutiérrez.

Para esta sesión: Revisión de propuesta y asignación de evaluado





10 de abril de 2019 Página 16 de 35

La Dra. Smith Castro explica que el proyecto se centra en determinar cuáles son las habilidades de razonamiento cuantitativo demostradas por los sujetos a la hora de resolver los ítems de la Prueba de Habilidades Cuantitativas y determinar la relación con los procesos que son requeridas en el curso QU-0100, ya que las investigaciones referentes al tema se han entrado en obtener evidencias de validez de constructo con las mediciones efectuadas en los test.

Indica que lamentablemente no se podrá otorgar presupuesto debido a que la propuesta no se entregó en el tiempo establecido, sin embargo está a tiempo para entregar la propuesta para fondos concursables.

Por tanto, se acuerda enviar un oficio a la investigadora solicitándole acogerse a las recomendaciones con respecto a la propuesta. Además de utilizar el modelo de carta existente para la presentación de propuestas nuevas de investigación. Adicionalmente indicar a la investigadora que el proyecto no podrá concursar por fondos ordinarios debido a que se entregó tiempo después de la recepción de propuestas y se sugiere considerar los fondos concursables.

Como evaluadores de la propuesta se propone a los siguientes:

- Dra. Mónica Arias Monge
- Dra. Silvia Arguedas Méndez
- Propuesta: "Representaciones sociales, actitudes y prácticas alrededor del uso de las TIC por parte de personas adultas mayores: Construyendo oportunidades de aprendizaje para la población adulta mayor"; a cargo de la Dra. María Dolores Castro Rojas.

Para esta sesión: Revisión de propuesta y asignación de evaluadores.

La Dra. Smith Castro indica que es una propuesta de investigación que tiene como objetivo analizar las representaciones sociales, las actitudes y las prácticas en torno al aprendizaje y uso de las TIC por parte de personas mayores para generar estrategias de apoyo que faciliten el aprendizaje de estas tecnologías en población adulta mayor.





10 de abril de 2019 Página 17 de 35

La propuesta será sometida a concurso por Fondos Semilla 2020. En caso de no obtener los Fondos Semilla, el alcance se reduciría para cumplir con los primeros dos objetivos para concursar en el Fondo de Estímulo de Reinserción. En caso de no obtener fondos de Reinserción el proyecto se reduciría para cumplir con el primer objetivo para concursar por fondos ordinarios en el año 2020.

La propuesta será coordinada por las siguientes investigadoras:

- Dra. María Dolores Castro, con carga de ¼ tc (FONDO SEMILLA)
- Dra. Vanessa Smith Castro, con carga de 0 horas.

10:05 Sale de la sesión la Dra. Vanessa Smith Castro.

El Dr. Rolando Pérez Sánchez retoma la sesión y los miembros de Consejo Científico proponen como evaluadores de la propuesta al Dr. Rolando Pérez Sánchez y solicitar a la Dra. Mónica Salazar Villanea sugerir nombres de evaluadores internacionales para la misma.

 Propuesta: "Relación entre indicadores parentales generales y de alimentación, índice de masa corporal (IMC) e indicadores de alimentación saludable en niños y niñas costarricenses en edad preescolar: Aportes desde medidas de auto reporte y acercamientos innovadores de recolección de información conductual en Psicología; a cargo de la Dra. Gloriana Rodríguez Arauz.

Para esta sesión: IIP-267-20179 Aprobar solicitud para que el Dr. Benjamín Reyes participe como investigador asociado en el proyecto.

10:10 am. Ingresa a la sesión la Dra. Smith Castro.

Indica que mediante el oficio IIP-267-2019, la Dra. Gloriana Rodríguez Arauz solicita la autorización por parte del Consejo Científico para que el Dr. Benjamín Reyes Fernández participe en el proyecto como investigador asociado, con una carga académica de 1/8 TC, por lo que, en caso de ganar el concurso de fondos, el investigador deberá readecuar su carga académica.





10 de abril de 2019 Página 18 de 35

Se somete a votación del Consejo Científico el orden del día, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R; Dr. Mariano Rosabal C., Dra. Ana María Carmiol B., aprobando lo siguiente:

#### Con el resultado de la votación se acuerda:

- 1. Aprobar la participación del Dr. Benjamín Reyes Fernández como investigador asociado, en la propuesta de investigación denominada "Relación entre indicadores parentales generales y de alimentación, índice de masa corporal (IMC) e indicadores de alimentación saludable en niños y niñas costarricenses en edad preescolar: Aportes desde medidas de auto reporte y acercamientos innovadores de recolección de información conductual en Psicología"; a cargo de la Dra. Gloriana Rodríguez Arauz.
- Solicitar al investigador que en caso de que se obtengan los fondos para desarrollar el proyecto, se sirva enviar una nota readecuando su carga académica. ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO VI: Programas, Proyectos y Actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes.

#### Informes

 Proyecto no. 723-B7-306 denominado "Factores motivacionales, volitivos y contextuales asociados con las conductas y hábitos de actividad física y picoteo."; a cargo del Dr. Benjamín Reyes F.

#### Histórico de Evaluación

Propuesta: Dr. Rafael Monge Rojas, Dr. José Moncada J.

Informe Parcial: 31.12.2017: CC-098-2017, formulario Dra. Vanessa Smith C.

Informe Final: 31.12.2018

Para esta sesión: Evaluación de informe final.

La Dra. Smith Castro explica que anteriormente se había enviado el informe a evaluación externa y posteriormente se dio cuenta de que no es necesario enviando de se aluaciones





10 de abril de 2019 Página 19 de 35

a pares externos. Por lo tanto, indica que la ella procedió a hacer la evaluación del informe, para validarlo en esta sesión.

La evaluación de dicho informe es la siguiente:

EVALUACIÓN - INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN 2018

B7306 - FACTORES MOTIVACIONALES, VOLITIVOS Y CONTEXTUALES ASOCIADOS CON LAS CONDUCTAS Y HÁBITOS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y PICOTEO

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.	( ) Insuficiente ( ) Suficiente (x ) Sobresaliente/Excelente	Excelente ejecución, presenta varios manuscritos, algunos de los cuales ya se encuentran en proceso de revisión en importantes revistas internacionales.
Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final.	( ) Insuficiente ( ) Suficiente (x ) Sobresaliente/Excelente	Excelente ejecución, presenta varios manuscritos, algunos de los cuales ya se encuentran en proceso de revisión en importantes revistas internacionales.
Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.	( ) Insuficiente ( ) Suficiente ( x) Sobresaliente/Excelente	Excelente ejecución, presenta varios manuscritos, algunos de los cuales ya se encuentran en proceso de revisión en importantes revistas internacionales.

La comisión da como resultado que el informe: Aprobado

Se somete a votación del Consejo Científico el orden del día, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes MDray, Valessa Smith C.,





10 de abril de 2019 Página 20 de 35

Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R; Dr. Mariano Rosabal C., Dra. Ana María Carmiol B., aprobando lo siguiente:

#### Con el resultado de la votación se acuerda:

Aprobar el informe final del proyecto de investigación no. 723-B7-306 denominado
"Factores motivacionales, volitivos y contextuales asociados con las conductas y
hábitos de actividad física y picoteo."; a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández y
elevar este a la Vicerrectoría de Investigación.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

 Proyecto no. 723-B7-338 denominado "Factores del desarrollo socioemocional y socio cognitivo implicados en la preparación académica en niños y niñas preescolares costarricenses"; a cargo del Dr. Luis Diego Conejo B.

#### Histórico de Evaluación

Informe Parcial 31.12.2017: Ampliación vigencia CC-097-2018, formulario Dra. Vanessa Smith.

Informe Final: 28.02.2019

Para esta sesión: Evaluación de informe final.

La Dra. Smith Castro indica que el proyecto de investigación se da por concluido debido a que no se encuentra en versión digital en el sistema SIGPRO debido a que el proyecto fue inscrito antes de iniciar con el sistema SIGPRO.

10:20 am. Sale de la sesión la Dra. Ana María Carmiol con el objetivo de proceder con la votación por parte de los miembros de Consejo Científico.

Se somete a votación del Consejo Científico el orden del día, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R; Dr. Mariano Rosabal C., aprobando lo siguiente:







10 de abril de 2019 Página 21 de 35

# Con el resultado de la votación se acuerda:

 Aprobar el informe final del proyecto de investigación no. 723-B7-338, denominado "Factores del desarrollo socioemocional y socio cognitivo implicados en la preparación académica en niños y niñas preescolares costarricenses"; a cargo del Dr. Luis Diego Conejo B; y elevar este a la Vicerrectoría de Investigación. ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

10:25 am. Ingresa a la sesión la Dra. Ana María Carmiol

 Proyecto no. 723-B8-329 denominado "La asociación de variables del modelo transteórico y del modelo procesual de acción en salud con conductas de salud y conductas de riesgo entre estudiantes de la Universidad de Costa Rica." a cargo del Dr. Benjamín Reyes F.

Histórico de Evaluación

Propuesta: Dr. Benjamín Reyes F.

Informe Parcial: 31.12.2018, 31.12.2019

Informe Final: 31.12.2020

Para esta sesión: Evaluación de informe parcial.

El Consejo procede a realizar la evaluación indicando la siguiente calificación:







10 de abril de 2019 Página 22 de 35

EVALUACIÓN - INFORME PARCIAL DE INVESTIGACIÓN 2018
B8329 - LA ASOCIACIÓN DE VARIABLES DEL MODELO TRANSTEÓRICO Y DEL MODELO
PROCESUAL DE ACCIÓN EN SALUD CON CONDUCTAS DE SALUD Y CONDUCTAS DE RIESGO ENTRE
ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	( ) Insuficiente ( ) Suficiente ( x) Sobresaliente/Excelente	Presenta un avance adecuado en el proceso de recolección de datos.
Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.	() Insuficiente () Suficiente (x ) Sobresaliente/Excelente	Presenta un avance adecuado en el proceso de recolección de datos.
La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.	( ) Insuficiente ( ) Suficiente ( x) Sobresaliente/Excelente	No se presentan contratiempos.
La ejecución presupuestaria.	( ) Insuficiente ( ) Suficiente ( x) Sobresaliente/Excelente	Se ejecutó adecuadamente el presupuesto.

La comisión da como resultado que el informe: Aprobado







10 de abril de 2019 Página 23 de 35

Se somete a votación del Consejo Científico el orden del día, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R; Dr. Mariano Rosabal C., Dra. Ana María Carmiol aprobando lo siguiente:

# Con el resultado de la votación se acuerda:

- Aprobar el informe parcial del proyecto de investigación no. 723-B8-329 denominado "La asociación de variables del modelo transteórico y del modelo procesual de acción en salud con conductas de salud y conductas de riesgo entre estudiantes de la Universidad de Costa Rica."; a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández; y elevar este a la Vicerrectoría de Investigación.
  - ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.
- Proyecto no. 723-B8-353 denominado "UCOM-CR: Estudio intercultural de orientaciones relacionales y elecciones vocacionales"; a cargo de la Dra. Vanessa Smith Castro.

Histórico de Evaluación Informe Parcial: 25.04.2018 Informe Final: 24.05.2019

Para esta sesión: Revisión de cambios solicitados en sesión 110-2019.

La Dra. Smith cede la sesión al Dr. Pérez para que la presida y a la vez solicita la palabra para brindar una explicación e indicar a los miembros de Consejo Científico los cambios realizados al informe final del proyecto de investigación, cambios que se solicitaron en la sesión 110-2019.

10:30 am. Sale de la sesión la Dra. Vanessa Smith con el objetivo de proceder con la votación por parte de los miembros de Consejo Científico. El Dr. Pérez somete a votación por parte del Consejo Científico, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: **Dr**. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R; Dr. Mariano Rosabal C., Dra. Ana María Carmiol aprobando lo siguiente:







10 de abril de 2019 Página 24 de 35

#### Con el resultado de la votación se acuerda:

 Aprobar el informe final del proyecto de investigación no. 723-B8-353 denominado "UCOM-CR: Estudio intercultural de orientaciones relacionales y elecciones vocacionales"; a cargo de la Dra. Vanessa Smith Castro y elevar este a la Vicerrectoría de Investigación.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

10:35 am. Ingresa y retoma la sesión la Dra. Smith

 Proyecto Actualización de la memoria de trabajo: mecanismos relacionados con el ligamiento de la remoción de las representaciones, no. 723-B6-302; a cargo del Dr. Odir Rodríguez Villagra.

**IIP-181-2019:** Solicitud de prórroga de compromiso para entregar informe final de proyecto.

La Dra. Smith retoma la sesión e indica que mediante el oficio IIP-181-2019, el Dr. Odir Rodríguez Villagra solicita una prórroga de compromiso para entregar el informe final del proyecto debido a que en el proyecto tuvo algunas dificultades para finalizar los experimentos por la poca disponibilidad que tenían las personas para participar en los estudios y a que faltaban a la segunda o tercera sesión.

Por las razones anteriores, el último participante que se reclutó fue a finales de noviembre de 2018 por lo que durante los meses de enero y febrero finalizó el procesamiento y análisis de los datos. Además, el proyecto recibió el Fondo de Estímulo a la Investigación por lo que le gustaría entregar el informe final con un manuscrito para ser sometido a revisión para una posible publicación en una revista científica.

Los miembros de Consejo Científico proponen que la entrega del informe final se realice el 31 de agosto de 2019, con carga académica de 0 horas.

Dicho informe se someterá a consideración del Consejo Científico en la sesión programada para el 11 de septiembre de 2019.

Firma Dirección,





10 de abril de 2019 Página 25 de 35

Se somete a votación del Consejo Científico el orden del día, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C.; Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R; Dr. Mariano Rosabal C., Dra. Ana María Carmiol aprobando lo siguiente:

#### Con el resultado de la votación se acuerda:

 Aprobar la solicitud de prórroga de compromiso para entregar el informe final del proyecto de investigación no. 723-B6-302 denominado "Actualización de la memoria de trabajo: mecanismos relacionados con el ligamiento de la remoción de las representaciones"; a cargo del Dr. Odir Rodríguez Villagra.

#### ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

 Proyecto Jóvenes de la comunidad de Cariari Pococí: la palabra como recurso contra la exclusión y la violencia, no. ED-3263; a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín.

IIP-197-2019: Modificaciones hechas al informe del proyecto para aprobación.

La Dra. Smith Castro indica que en el oficio IIP-197-2019, la M.Sc. Mónica Vul adjunta las modificaciones hechas al proyecto de investigación no. ED-3263.

Explica las observaciones que fueron acogidas como las justificaciones respectivas de las observaciones que no se pudieron abordar en el informe.

Se somete a votación del Consejo Científico el orden del día, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C.; Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R; Dr. Mariano Rosabal C., Dra. Ana María Carmiol aprobando lo siguiente:

#### Con el resultado de la votación se acuerda:

 Aprobar el informe final del proyecto no. ED-3263 denominado "Jóvenes de la comunidad de Cariari, Pococí: la palabra como recurso contra la exclusión y la violencia"; a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín y elevar este a la Vicerrectoría de Acción Social.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.





10 de abril de 2019 Página 26 de 35

 Proyecto. Contribuciones a la encuesta nacional sobre actitudes hacia la diversidad cultural y las poblaciones indígenas y afrodescendientes en estudiantes de colegios públicos de Costa Rica (Unesco 2018), no. 723-B8-783; a cargo de la Dra. Vanessa Smith Castro.

IIP-272-2019: Solicitud de ampliación de vigencia.

La Dra. Smith cede a las 10:40 am. la sesión al Dr. Pérez para que la presida, a la vez indica que la solicitud de ampliación de vigencia es con el objetivo de cumplir con todas las actividades programadas, debido a que, por la huelga de trabajadores del año anterior, la recolección de datos fue interrumpida y fue retomada a partir de marzo de 2019, por lo que se espera contar con los datos para el análisis y difusión a partir de mayo.

La solicitud de ampliación de vigencia es por un periodo de 5 meses (del 1 de abril y hasta el 31 de agosto de 2019), sin carga académica.

Sale de la sesión la Dra. Smith Castro.

Dada la explicación de la solicitud de la Dra. Smith Díaz, se somete a votación del Consejo Científico el orden del día, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R; Dr. Mariano Rosabal C., Dra. Ana María Carmiol aprobando lo siguiente:

 Aprobar la ampliación de vigencia del proyecto de investigación no. 723-B8-783 denominado Contribuciones a la encuesta nacional sobre actitudes hacia la diversidad cultural y las poblaciones indígenas y afrodescendientes en estudiantes de colegios públicos de Costa Rica (Unesco 2018); a cargo de la Dra. Vanessa Smith Castro hasta el 31 de agosto de 2019 y elevar este a la Vicerrectoría de Investigación, sin carga académica.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.







10 de abril de 2019 Página 27 de 35

 Proyecto Factores motivacionales, volitivos y contextuales asociados con las conductas y hábitos de actividad física y picoteo, no. 723-B7-306; a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández.

**IIP-172-2019:** Aceptación y publicación de manuscrito titulado "Re-evaluating the Self Report Habit Index: The cases of Physical Activity and Snacking habits".

A las 10:50 am. la Dra. Smith retoma la sesión e indica que según el oficio IIP-172-2019, el Dr. Benjamín Reyes comunica que el manuscrito titulado "Re-evaluating the Self Report Habit Index: The cases of Physical Activity and Snacking habits" fue aceptado por la revista Psychology & Health de la Sociedad Europea de Psicología de la Salud y agrega que una copia está siendo cargada en Kerwa, por lo que solicita se remita una copia a la Vicerrectoría.

Se somete a votación del Consejo Científico el orden del día, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr., Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R; Dr. Mariano Rosabal C., Dra. Ana María Carmiol aprobando lo siguiente:

 Comunicar a la Vicerrectoría de Investigación la aceptación y publicación del manuscrito titulado "Re-evaluating the Self Report Habit Index: The cases of Physical Activity and Snacking habits", elaborado por el Dr. Benjamín Reyes Fernández.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

• Programa permanente de actualización y difusión del Instituto de Investigaciones Psicológicas, no. ED-507; a cargo del Dr. Andrés Castillo.

**IIP-176-2019:** Solicitud de aprobación de presupuesto 2019-2020 de la cuenta Fundevi 1756, correspondiente al programa ED-507.

La Bach. Juanita Varela toma la palabra y explica que en el documento adjunto los \$\psi 422.668,45\$ (cuatrocientos veintidós mil seiscientos sesenta y ocho colones con cuarenta y cinco céntimos), es el saldo que se redistribuyó en las signientes partida.





10 de abril de 2019 Página 28 de 35

- Gastos de capacitación y protocolo
- Apoyos financieros a terceras personas
- Alimentos y bebidas
- Útiles y materiales de oficina

Se somete a votación del Consejo Científico el orden del día, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R; Dr. Mariano Rosabal C., Dra. Ana María Carmiol aprobando lo siguiente:

- Aprobar el presupuesto 2019-2019 de la cuenta Fundevi 1756, correspondiente al programa ED-507 denominado "Programa permanente de actualización y difusión del Instituto de Investigaciones Psicológicas"; a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas y elevar este a la Vicerrectoría de Acción Social. ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.
- Proyecto La Educación Preescolar en Costa Rica (periodo 2017-2018), no. 723-B8-404; a cargo de la Dra. Ana María Carmiol Barboza.

Solicitud de cierre y traslado de remanentes del proyecto.

La Dra. Smith indica que debido a que ya el proyecto en cuestión finalizó, se da por concluido y se solicita a la Vicerrectoría de Investigación el traslado de los remanentes del proyecto a la cuenta 8022 del Instituto de la Actividad denominada: "Apoyo a Procesos Académicos del Instituto de Investigaciones Psicológicas".

11:00 am .Sale de la sesión la Dra. Ana María Carmiol.

Se somete a votación del Consejo Científico el orden del día, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dr. Guaner Rojas R; Dr. Mariano Rosabal C., aprobando lo siguiente:

1. Dar por concluido el proyecto de investigación no. 723-B2 404 denominado "La Educación Preescolar en Costa Rica (periodo 2017-2018), a cargo de la cra. Ana





10 de abril de 2019 Página 29 de 35

María Carmiol Barboza y solicitar a la Vicerrectoría de Administración se sirva autorizar las gestiones administrativas correspondientes con el fin de que sean trasladados los remanentes del proyecto a la cuenta 8022 del Instituto que se encuentra activa en OAF, de la Actividad no. 723-B8-755 denominada: "Apoyo a Procesos Académicos del Instituto de Investigaciones Psicológicas". Se solicita a la Investigadora indique en que partida presupuestaria utilizará el remanente de su proyecto para presupuestarlo una vez que se realice el traslado a la cuenta 8022 de la OAF.

#### ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

 Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica, no. 723-A3-906; a cargo del Dr. Guaner Rojas Rojas.

**IIP-PPPAA-24-2019:** Solicitud de nombramiento de plaza interina del Programa 723-A3-906, a la Máster Sigrid Solano Moraga.

IIP-PPPAA-27-2019: Solicitud de nombramiento en plaza interina de la M.Sc. Sigrid Solano Moraga, en sustitución del M.L. Armando Ríos.

11:10 am Ingresa a la sala la Dra. Ana María Carmiol.

La Dra. Smith indica que mediante los oficios enviados por el Dr. Guaner Rojas, se solicita considerar a la M.Sc. Sigrid Solano Moraga para ser nombrada en la plaza interina del Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica, en sustitución del M.L. Armando Ríos quien terminó su labor en el programa el pasado 31 de diciembre de 2018.

Agrega que el nombramiento de la M.Sc. Solano Moraga sería a partir del 18 de marzo y hasta el 17 de junio de 2019, como período de prueba y será prorrogable hasta el 31 de diciembre, 2019.

El Dr. Guaner Rojas toma la palabra e indica que la M.Sc. Solano Moraga ocupará las funciones de Desarrolladora de Pruebas en tareas de construcción, diseño y juzgamiento de ítems, diseño de pruebas, interpretación y análisis de calidad técnica de pruebas, elaboración y revisión de informes e instructivos en el PPPAA.

11:15 am. Sale de la sesión el Dr. Guaner Rojas Rojas.







10 de abril de 2019 Página 30 de 35

Se somete a votación del Consejo Científico el orden del día, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia B., Dr. Mariano Rosabal C., Dra. Ana María Carmiol B., aprobando lo siguiente:

 Aprobar el nombramiento de la M.Sc. Sigrid Solano Moraga en la plaza interina no. 35027 del Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica del IIP, a partir del 18 de marzo y hasta el 17 de junio de 2019.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

11:20 am. Sale de la sesión el Dr. Guaner Rojas Rojas.

 Proyecto. ¿Cómo las informaciones sobre las fuentes de nuestras opiniones son producidas y evaluadas?, no. 723-B7-375; a cargo del Dr. Thomas Castelain.

**VI-2087-2019:** Solicitud de traslado de fondos remanentes de cuenta no. 3099-01 al Fondo Restringido 8022 y distribución de presupuesto.

11:27 am. Ingresa a la sala el Dr. Guaner Rojas Rojas.

Según indica el oficio VI-2087-2019, la solicitud es para trasladar los fondos remanentes de la cuenta no. 3099-01 al Fondo Restringido 8022 y que posteriormente se distribuya el presupuesto.

Se somete a votación del Consejo Científico el orden del día, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Guaner Rojas R., Dr. Javier Tapia B., Dr. Mariano Rosabal C., Dra. Ana María Carmiol B., aprobando lo siguiente:

 Autorizar al Dr. Thomas Castelain para que confeccione un presupuesto con los remanentes del proyecto en la cuenta ligada en la FUNDACION 3099-01, que se trasladarán a la cuenta 8022 del Instituto que se encuentra activa en OAF, de la Actividad no. 723-B8-755 denominada: "Apoyo a Procesos Académicos del Instituto de Investigaciones Psicológicas".

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.





10 de abril de 2019 Página 31 de 35

 Proyecto de investigación "Colaboración en el proyecto internacional sobre agotamiento parental", no. 723-B8-340; a cargo del Dr. Javier Tapia Balladares.

IIP-238-2019: Solicitud de prórroga de compromiso para entrega de informe final.

La Dra. Smith Castro indica que el Dr. Javier Tapia solicita una prórroga de compromiso para entregar el informe final del proyecto en mención, debido a que se ha desarrollado sin carga académica y al mismo tiempo que otros dos proyectos, por lo que considera que un plazo realista para la presentación del informe final sería el 31 de julio de 2019.

Sale de la sesión el Dr. Javier Tapia B.

Los miembros presentes de Consejo Científico están de acuerdo con la solicitud, por lo que se somete a votación del Consejo Científico el orden del día, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Guaner Rojas R., Dr. Mariano Rosabal C., Dra. Ana María Carmiol B., aprobando lo siguiente:

 Autorizar la prórroga de compromiso para la entrega del informe final del proyecto de investigación no. 723-B8340 denominado "Colaboración en el proyecto internacional sobre agotamiento parental", a cargo del Dr. Javier Tapia Balladares; hasta el 30 de septiembre de 2019, y elevar este a la Vicerrectoría de Investigación. ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

#### ARTÍCULO VII: Asuntos de Académico-Administrativos de la Dirección

IIP-266-2019: Solicitud de reserva de plaza de la Dra. Tracy Sánchez.

La Dra. Smith Castro indica que según el oficio, la Dra. Tracy Sánchez fue seleccionada como becaria para la realización de un doctorado en Ciencias Cognitivas dentro del Laboratorio de Neuroinformática de la Universidad de Osnabruck durante el periodo 2019-2023. El doctorado tendrá como objetivo analizar la modulación de la sincronización en fase de las frecuencias thetagamma durante una prueba memoria de trabajo en condiciones de amenaza de estereotipos de género.





10 de abril de 2019 Página 32 de 35

Explica brevemente la trayectoria de la Dra. Sánchez y comenta que desde que se formó el grupo de Cognición Social, se ha tenido la necesidad de utilizar tecnologías diferentes por lo que se consideró hacer una solicitud formal al Consejo Científico para que se le haga una reserva de plaza a la Dra. Sánchez.

Los miembros presentes de Consejo Científico están de acuerdo con la solicitud, sin embargo, se solicita que el Grupo de Psicobiología a cargo del Prof. Juan Carlos Brenes, presente un oficio que respalde la reserva, pues la Prof. Sanchez tiene también participación con el área en mención.

El Consejo en pleno acuerda someter a votación lo siguiente:

- 1. Solicitar al grupo de Procesos neurobiológicos y Biopsicología una nota en donde se exprese la necesidad de reserva de plaza para la Dra. Tracy Sánchez Pacheco en dicha línea de trabajo, tal y como lo hizo el Grupo de Cognición social.
- 2. Solicitar a la dirección que realice un análisis de la congruencia de la solicitud con el plan de mejoramiento del IIP, con el objetivo de analizarlo la próxima sesión.
- 3. Comunicar mediante un oficio a la Dra. Tracy Sánchez Pacheco que su solicitud está siendo estudiada.

Se somete a votación del Consejo Científico los puntos antes mencionados teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Guaner Rojas R., Dr. Javier Tapia B., Dr. Mariano Rosabal C., Dra. Ana María Carmiol B.

- Aprobar solicitar al grupo de Procesos neurobiológicos y Biopsicología una nota en donde se exprese la necesidad de reserva de plaza para la Dra. Tracy Sánchez Pacheco en dicha línea de trabajo, tal y como lo hizo el Grupo de Cognición social y solicitar a la dirección que realice un análisis de la congruencia de la solicitud con el plan de mejoramiento del IIP, con el objetivo de analizarlo la próxima sesión.
- Comunicar mediante un oficio a la Dra. Tracy Sánchez Pacheco que su solicitud está siendo estudiada.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Sale de la sesión el Dr. Javier Tapia B., y el Dr. Rolando Pérez Sánchez.







10 de abril de 2019 Página 33 de 35

• **DFCS-104-2019**: Solicitud de espacio dentro del Consejo Científico para conocer alcances de gestiones realizadas y protocolos a seguir en caso de emergencia.

La Dra. Smith Castro explica que según el oficio DFCS-104-2019, el Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano de la Facultad solicita un espacio en agenda de Consejo Científico con el propósito de que los representantes de la Comisión de Gestión de Riesgo y Atención de Emergencias de la Facultad pueda dar a conocer su labor .

Se somete a votación del Consejo Científico el orden del día, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dr. Guaner Rojas R., Dr. Mariano Rosabal C., Dra. Ana María Carmiol B., aprobando lo siguiente:

- Comunicar al Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales que se les brindará el espacio solicitado dentro del Consejo Científico en el segundo semestre 2019.
   ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.
  - PPA-31-2018: Designación de 5 horas asistente del presupuesto del IIP al proyecto ED-3259 "Preparándonos para la prueba de admisión de la UCR: Segunda fase, a cargo de la Dra. Eiliana Montero.
  - IIP-167-2019 Designación de 5 horas estudiante del presupuesto del IIP al proyecto no. B8-369, a cargo del Dr. Javier Tapia Balladares.

En relación con ambos oficios, los miembros de Consejo Científico presentes acuerdan rechazar ambas solicitudes debido a que no son proyectos inscritos en el Instituto de Investigaciones Psicológicas, fundamentados en decisiones tomadas en sesiones anteriores de Consejo Científico.

• IIP-HC-27-2019: Solicitud de nombramiento como coordinadora académica de proyecto 723-474 durante pasantía del M.Sc. Luis Rojas Torres.

Los miembros de Consejo Científico presentes dan por recibido el documento.

Plan de mejoramiento del IIP.





10 de abril de 2019 Página 34 de 35

Con relación a este punto, la Dra. Smith Castro, recuerda a los miembros presentes que en el mes de mayo se llevará a cabo una sesión exclusiva para analizar el plan de mejoramiento del Instituto.

• Continuación de revisión de nuevo reglamento del IIP.

Se traslada este punto para la próxima sesión de Consejo Científico.

# **ARTÍCULO VIII: Jóvenes investigadores**

• IIP-178-2019: Asignación de evaluadores de concurso Jóvenes Investigadores en Psicología 2019; a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.

Se designa como evaluadores de las propuestas a los siguientes investigadores:

- Odir Rodríguez Villagra
- Juan Carlos Brenes Sáenz

# ARTÍCULO IX: Asuntos de Maestría en Investigación Psicológica ARTÍCULO X: Varios.

· Cambio de horarios en el IIP.

La Dra. Smith Castro comunica a los miembros de Consejo Científico presentes los siguientes cambios de horario:

- Funcionarios del Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica laborarán en un horario de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.
- Funcionarios de la Prueba de Habilidades Cuantitativas laborarán en un horario de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.







10 de abril de 2019 Página 35 de 35

Finaliza la sesión a las 12: 32 m.d.

Rolando Pérez Sánchez PhD.

Secretario

Dra. Vanessa Smith-Castro

Directora,

Consejo Científico del IIP

C:\TRABAJO\Consejo Científico\CC-2019 CC-112-2019.doc

